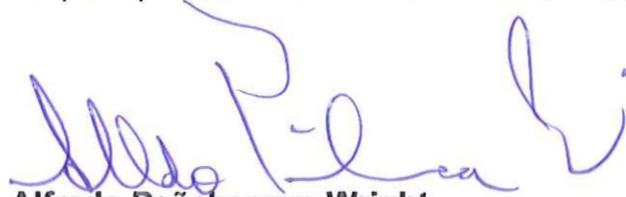


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSION Y DESARROLLO INVEDE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2016, en el domicilio de la compañía, ubicada en las oficinas de administración del Mall El Jardín, en las Avenidas Amazonas N6-114 y República, tercer nivel, a las 09h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía señores: Corporación Favorita C.A., representada por el señor Ronald Wright Durán Ballén, con 9'132.195 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; El Rado Holdings, LLC, representada por el señor Roberto Zurita Tapia con 6'041.697 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Girasol Holdings LLC, representada por la señorita Norma Salgado con 699.996 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Mónica Ferri de Wright, con 437.500 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Empresa de Inversión Sagitario Emins Corp. S.A., representada por Guillermo Wright Castro con 350.003 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Tierra Máxima Trust, representada por el señor Roberto Zurita Tapia con 350.003 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Narciso Attía Galante con 296.801 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Lastenia María Apolo Tinoco con 174.999 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Fundación Wesf Assets, representada por el señor Andrew Wright Ferri con 16.805 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Laura Schettini de Wright, con una acción, por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario Ad-Hoc por decisión unánime de los accionistas el Doctor Alfredo Peñaherrera Wright. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se

entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe de Gerencia General; 2) Informe del Comisario; 3) Informe de Auditores Externos del ejercicio económico 2015; 4) Conocimiento y aprobación de Balance general y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015; 5) Revisión y aprobación del Presupuesto del año 2016; 6) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2016 y fijación de su remuneración; 7) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio económico del año 2016 y establecimiento de honorario respectivo; y, 8) Nombramiento de Presidente y Gerente General por un nuevo periodo.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **PRIMERO: Informe de Gerencia General:** La Gerente General procede a dar lectura a su informe, luego de lo cual la Junta General lo aprueba por unanimidad. **SEGUNDO: Informe del Comisario:** La Gerente General procede a dar lectura al informe del Comisario, luego de lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta General. **TERCERO: Informe de Auditores Externos del ejercicio económico 2015.-** Toma la palabra la Gerente General y procede a dar las explicaciones respectivas sobre el informe de los Auditores Externos de la empresa. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dicho informe. **CUARTO: Conocimiento y aprobación de Balance general y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015.-** La Gerente General de la compañía procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, indicando que existe utilidades, luego de lo cual los somete a consideración de la Junta General. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015, dejando constancia de la abstención en la votación de los administradores. Se deja expresa constancia que el balance estuvo a órdenes de los señores accionistas en la oficina de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. La Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidades. Posteriormente a las provisiones de Ley, esto es deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, éstas ascienden a la cantidad de USD 4'388.618, y sugiere que se realice donación a ejecutivos por el monto de USD 259.354, se destine la cantidad de USD 438.862 a Reserva Legal y se haga reparto de utilidades a prorrata de la participación que cada accionista posee por la cantidad de USD 4'000.000 tomadas de las utilidades del ejercicio 2015 y la diferencia de Reserva Facultativa, mismas que serán pagaderas en julio del 2016. Puesto en consideración la propuesta del Gerente a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre el destino de las utilidades, indicando expresamente que autorizan al Presidente y al Gerente de la compañía a proceder con la donación sugerida para los ejecutivos en el valor USD 259.354 y para que suscriban la documentación y formularios del SRI necesarios para el efecto. **QUINTO: Revisión y aprobación del Presupuesto del año 2016.-** La Gerente General expone sobre el presupuesto para el presente ejercicio económico.

La Junta General, luego de algunas deliberaciones, aprueba por unanimidad el presupuesto económico par el año 2016. **SEXTO: Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2016 y fijación de su remuneración:** Toma la palabra la Gerente General y sugiere la elección de las señoras Rosa Elizabeth Sarasti Rubio, como Comisario principal de la compañía, y Martín Vásconez Merino, como Comisario suplente de la compañía, para el ejercicio económico del año 2016. La Junta General decide por unanimidad elegir a Rosa Elizabeth Sarasti Rubio y Martín Vásconez Merino, como Comisarios principal y suplente, respectivamente, por el período estatutario de un año y se delega a la misma Gerencia la fijación de su remuneración. **SÉPTIMO: Designación de Auditores Externos para el Ejercicio económico del año 2016 y establecimiento de honorario respectivo:** El Presidente indica a la Junta General que se requiere designar Auditores Externos para el presente ejercicio económico, sugiriendo que se continúe contratando los servicios con la compañía PriceWaterhouseCoopers para que realice la Auditoria Externa del ejercicio económico del 2016. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, aprueba por unanimidad designar como Auditores Externos para el ejercicio económico 2016 a la compañía PriceWaterhouseCoopers y se delega a la misma Gerencia la fijación de su honorario profesional. **OCTAVO: Nombramiento de Presidente y Gerente General por un nuevo periodo:** Toma la palabra el Secretario Ad hoc e informa a la Junta que el periodo para el cual fueron elegidos el Presidente y Gerente General está por concluir, por lo que se requiere designar administradores de la compañía, proponiendo para aquello la reelección de los actuales Presidente y Gerente General, señores Ronald Owen Wright Durán Ballén y Laura Schettini Peñaherrera, respectivamente. Puesto en conocimiento de la Junta General, ésta aprueba por unanimidad la moción realizada, reeligiendo al señor Ronald Owen Wright Durán Ballén como Presidente de la compañía y a la señora Laura Schettini Peñaherrera como Gerente General. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal. f) p. Corporación Favorita C.A., señor Ronald Wright Durán Ballén; f) p. El Rado Holdings, LLC, señor Roberto Zurita Tapia, f) p. Girasol Holdings LLC, señorita Norma Salgado; f) Mónica Ferri de Wright; f) p. Empresa de Inversión Sagitario Emins Corp., el señor Guillermo Wright Castro; f) p. Tierra Máxima Trust., señor Roberto Zurita Tapia; f) Narciso Attía Galante; f) Lastenia Apolo Tinoco,; f) p. Fundación de Interés Privado Wesf Assets, Andrew Wright Ferri; F) Laura Schettini de Wright f) Ronald Wright Durán Ballén, PRESIDENTE; f) Alfredo Peñaherrera Wright, SECRETARIO AD HOC. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Alfredo Peñaherrera Wright
SECRETARIO AD-HOC